Ciudad de México, a 27 de mayo de 2019

Asunto: México amplia el proceso de intercambio electrónico de Certificados de Origen con las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE's) en el marco de la Alianza del Pacífico

Marzo de 2017
Los exportadores mexicanos pueden realizar los Certificados de origen en la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior.

2 de mayo de 2019
México emite el 100% de sus certificados de origen de manera electrónica a Colombia.

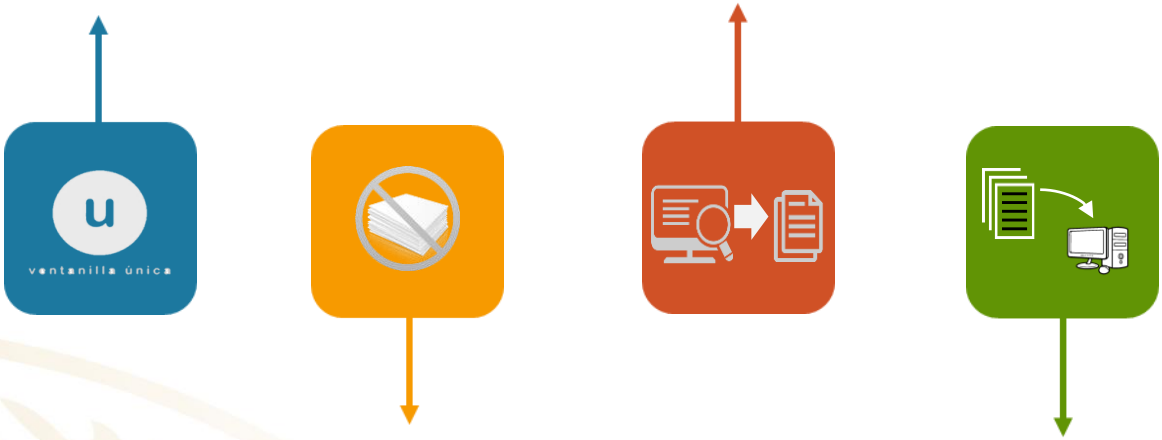

11 de febrero de 2019
México y Perú se encuentran en la etapa de PAPERLESS para los certificados de origen electrónicos.

27 de mayo del 2019
México recibirá el 100% de los certificados de origen de Colombia a través de la VUCEM.

Sin certificados en formatos de papel en el intercambio de mercancías con otros países, se agilizará la liberación de mercancías y se hace más eficiente la cadena logística.

Respecto a los Certificados de Origen con **Chile**, se continúa en la etapa de producción controlada (periodo de transición), Chile continúa en el desarrollo de su plataforma electrónica para la correcta recepción y envío electrónico de sus Certificados de origen.

Actualmente, México emite anualmente más de 4,700 certificados de origen hacia los 3 países miembros, solo a Perú y Colombia se emiten más de 3,800 certificados que representa el 80%.